UOC Nº 4013/2021.

Asunción, 27 de octubre de 2021

Señores:

TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY S.A. (TELECEL SA)

Email: *gobierno@tigo.com.py*

Referencia: *" ADJUDICACION DEL LLAMADO MOPC Nº 34/2021 CONTRATACION DIRECTA PARA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA CELULAR CON ID 397027.*

Me dirijo a usted, para comunicarle que por ***Resolución Ministerial N° 2218/2021****, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberán presentar a esta Unidad, vía mesa de entrada única del MOPC, los documentos solicitados en el* ***"Pliego de Base y Condiciones"****, para los trámites referentes a la firma del contrato.*

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia debidamente firmada, será suficiente (copia autenticada).

El proveedor/contratista deberá presentar los datos de número de cuenta y Banco por nota, junto con su solicitud de primer pago a la Administradora del Contrato.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Srta. LINCY LUCENA VERA.
Directora.
Unidad Operativa de Contratación.

U.O.C. - M.O.P.C.

Gmail

uoc adjudicaciones <notificacionadj.uoc@gmail.com>

adjudicación del llamado 34/21

1 mensaje

uoc adjudicaciones <notificacionadj.uoc@gmail.com> 27 de octubre de 2021, 11:04
Para: gobierno@tigo.com.py

Buenos Días.

Por este medio remito Nota UOC N° 4013/2021, con sus antecedentes, correspondiente a la Adjudicación del ID. 397027 - LLAMADO MOPC N° 34/2021.-

Atentamente.

CESAR RIVAS
Dpto. Adjudicación
UOC - MOPC

5 adjuntos

ANEXOS.pdf
97K

ACTA LLAMADO MOPC N° 34_2021.pdf
131K

nota uoc 4013-21.pdf
64K

DICTAMEN CEO 34.pdf
623K

RES. N° 2218_2021 ADJUDICACION.pdf
2660K